

Acta de Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

En el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 27 del mes de Abril del año 2016, dentro de la Coordinación de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario, en la Sala de juntas de la Antigua Estación de Ferrocarril, que se ubica en el número 568 de la Avenida Calzada Madero y Carranza, en la Colonia Centro de esta ciudad y con fundamento en la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal, se reunieron los diversos representantes del sector artesanal de esta municipalidad con el objeto de llevar a cabo la INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO y para tal efecto se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez; Presidente Municipal; Lic. Higinio del Toro Pérez Secretario General; Lic. Jesús Alberto Espinosa Arias Coordinador General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario; Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas Regidor de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turístico y Cultura; Lic. Rodolfo Espinoza Preciado Coordinador de Desarrollo Económico; Lic. Oswaldo Javier Hernández Castillo Coordinador de Desarrollo Turístico y el Lic. Oscar Fajardo Velasco Director de Casa de la Cultura. Así mismo, se cuenta con la presencia de los representantes de las distintas ramas artesanales que se elaboran en el municipio, cuyos nombres se enlistan a continuación:

ARTESANOS DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

- C. ALICIA LÓPEZ RAMÍREZ
- C. GUILLERMO SOLANO VÁZQUEZ
- C. JOSÉ MARÍA GARCÍA JIMÉNEZ
- C. MARÍA DEL REFUGIO DE LA CRUZ
 - C. RAÚL MEJÍA

En uso de la palabra el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal informa, que el propósito de la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal, es que los Artesanos Organizados de este Ayuntamiento, tengan acceso a los apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Instituto de la Artesanía Jalisciense, lo que contribuirá a potencializar el desarrollo y crecimiento de dicho sector, así como el de consolidar la identidad de los Artesanos de nuestro municipio.

Acto seguido, se procedió a acordar los nombres de quienes conformarán el Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco teniendo como resultados los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Presidente	Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario Técnico	Lic. Oswaldo Javier Hernández Castillo.
Comisario	Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas
Vocal	Lic. Jesús Alberto Espinosa Arias
Vocal	Lic. Rodolfo Espinoza Preciado
Vocal	Lic. Oscar Fajardo Velasco
Vocal	C. Alicia López Ramírez
Vocal	C. Guillermo Solano Vázquez
Vocal	C. José María García Jiménez
Vocal	C. María del Refugio de la Cruz
Vocal	C. Raúl Mejía

Seguidamente y para efectos de formalidad, el C. Presidente Municipal procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de este Consejo, apercibiéndolos de la importancia del mejor de sus desempeños a favor del sector artesanal del Municipio.

Por último, y siendo las 12:00 horas, del día en que se actúa, se da por terminada la presente asamblea, firmando al calce de esta **Acta de Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco** quienes lo conforman, para que surta sus efectos legales correspondientes

PRESIDENTE

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Oswaldo Javier Hernández

COMISARIO

Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas

VOCAL

Lic. Jesús Alberto Espinosa Arias

VOCAL

Lic. Rodolfo Espinoza Preciado

VOCAL

Lic. Oscar Fajardo Velasco

VOCAL

C. Alicia López Ramírez

VOCAL

C. Guillermo Solano Vázquez

VOCAL

C. José María García Jiménez

VOCAL

C. María del Refugio de la Cruz

VOCAL

C. Raúl Mejía